

En el Pleno del Senado, en una pregunta a la ministra de Sanidad
Román: “El Gobierno ha gestionado la crisis sanitaria desde la improvisación y sin criterio científico”

- El portavoz adjunto del GPP denuncia esta gestión está sólo basada en las mentiras de CIS, a ves con ocultación y falsedad y siempre con el único objetivo de evitar el desgaste de su presidente, Pedro Sánchez”
- “Esta vez la cortina de humo de las mascarillas no les ha evitado la derrota en Castilla y León. El PSOE va de derrota en derrota hasta la derrota final del Sanchismo”, asegura
- Denuncia que el Gobierno “siempre se amparaba en comités científicos de expertos, que no existieron y que se demostraron como una mentira más”

15 Feb 2022.- El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular y senador por Guadalajara, **Antonio Román**, ha dicho hoy en el Pleno del Senado, a la ministra de Sanidad, Carolina Darias; que “su Gobierno gestiona la crisis sanitaria desde la improvisación, sin criterio científico, sólo basados en las mentiras de CIS, a ves con ocultación y falsedad y siempre con el único objetivo de evitar el desgaste de su presidente, Pedro Sánchez”.

“Esta vez la cortina de humo de las mascarillas no les ha evitado la derrota en Castilla y León. El PSOE va de derrota en derrota hasta la derrota final del Sanchismo”, se ha dirigido Román a Darias en su intervención en el Pleno, tras preguntar a la ministra de Sanidad “qué criterios científicos ha manejado el Gobierno para eliminar la obligatoriedad del uso de las mascarillas en exteriores después de convalidar por Decreto Ley, su uso unos días antes”.

“Nadie les cree. No actúan por criterios epidemiológicos ni sanitarios”, ha dicho con rotundidad Román, quien ha expuesto que, si se habla de incidencia acumulada a 14 días, vemos como cuando aprueban la obligatoriedad de las mascarillas era de 784, cuando la ratifican de 2.500 y cuando la retiran es de 2.300 casos por 100.000 habitantes.

“¿Qué criterios objetivos y medibles van a utilizar para suspender la obligatoriedad de las mascarillas en otros ámbitos? ¿Van a hacer caso a la Asociación Española de Pediatría? ¿Me puede decir los criterios aquí y ahora?”, ha preguntado directamente a la ministra de Sanidad; tras lo que ha asegurado: “seguro que no, porque no los tiene, no lo sabe y los criterios serán variables a conveniencia política”.

“Han utilizado las mascarillas para el autobombo y buscando réditos políticos partidistas”, ha denunciado el portavoz adjunto de los populares, para quien ha asegurado que ahora, “tras el bochorno antidemocrático de la actuación del PSOE en la presidencia del Congreso de los Diputados y en plena campaña electoral de Castilla y León, utilizan el fin de las mascarillas para lavar su imagen”.

GPP SENADO

Así, el senador popular ha denunciado que el Gobierno de Sánchez “se amparaba en comités científicos de expertos inexistentes”, engañando a los españoles y retrasaron la puesta en marcha de esta medida que era claramente efectiva. Llegaron tarde y mal”, ha dicho con rotundidad dirigiéndose a Darías.

En la misma línea, Antonio Román ha señalado que, al comienzo de la pandemia, desde el Gobierno “criticaron” a un responsable de la Policía Nacional porque recomendó el uso de mascarillas en aeropuertos para la protección de los agentes de la Policía Nacional, “y le criticaron porque iba a crear temores en la población”.

Posteriormente, ha explicado Román, “desde el Ministerio de Sanidad y con el ministro a la cabeza, criticaron que, en una comunidad gobernada por el PP, se repartieran mascarillas FFP2, porque eran egoístas y era excesivo; además nunca le bajaron el IVA, porque el egoísta era el gobierno de España”.

LA COGOBERNANZA OTRA GRAN MENTIRA DEL GOBIERNO

Así, Antonio Román ha recordado que el pasado 1 de febrero, la ministra Darías defendía en el Congreso el uso obligatorio de las mascarillas en exteriores y defendía que “se trataba de una norma flexible según la evolución epidemiológica” y en el marco de esa “otra gran mentira del Gobierno que es la cogobernanza”.

Sólo 48 horas más tarde anunciaron que el Gobierno de España iba permitir permanecer sin mascarilla al aire libre. ¿Qué había cambiado en 48 horas para anunciar el fin de la obligatoriedad? ¿En qué criterio científico, insisto científico Sra. Darías, se basan para ese cambio?”, ha preguntado Román.